



Resolución de Decanato **133 / 2025 - EXA -UNSa**  
 EXP-EXA 8578/2019: Otorgar a la Arq. Camila GEA SALIM el reconocimiento de 2 (dos) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
 13/03/2025

VISTO la presentación realizada a fojas 248 por la Arq. Camila GEA SALIM, con respecto al pedido de reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables (fs. 269) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 269 vta.), aconseja otorgar el reconocimiento de 2 (dos) créditos.

Que se advierte un error en la denominación del curso "Conservación del patrimonio", escrito en el artículo 4 de la Res. CD-740/2024-EXA-UNSa., siendo la denominación correcta "Conservación del patrimonio arquitectónico".

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72), que establece: "En cualquier momento podrá rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE**


ARTICULO 1°: Otorgar a la Arq. Camila GEA SALIM, D.N.I. N° 36.912.448, el reconocimiento de 2 (dos) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
<b>Publicaciones:</b> <i>"Rehabilitación energética en Biblioteca del Museo Uriburu en Salta a partir de simulación calibrada con monitoreo higrotérmico"</i> – VII CONGRESSO LATINO AMERICANO DE SIMULAÇÃO DE EDIFICIOS - IBPSA LATAM 2023 (fs. 249/251 vta.)	1 (uno)
<b>Presentaciones a Congresos, Jornadas o Similariar:</b> - <i>"DIAGNÓSTICO HIGROTÉRMICO DEL EDIFICIO HISTÓRICO OSKAR SCHWIEKERT EN MARZO (LODZ-POLONIA)"</i> – ASADES 2023 (fs. 252/257 vta.). <b>0,50 créditos.</b> - <i>"MICROCLIMA INTERIOR DEL RECINTO DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SALTA"</i> – IV LEEM (fs. 259/266). <b>0,50 créditos.</b>	1 (uno)

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la denominación correcta del curso "Conservación del patrimonio", escrito en el artículo 4 de la Res. CD-740/2024-EXA-UNSa., es "Conservación del patrimonio arquitectónico".

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Arq. Camila GEA SALIM, a la Directora de Tesis (Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN), al Codirector de Tesis (Dr. Marcos Ezequiel HONGN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
 Dr. JOSÉ R. MOLINA  
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.